



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 200ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial
40051001-025-23 (CAGEG-025/2023)
Adquisición de Vehículos, Camión y Patrullas**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **16 de mayo de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	C. Antolín Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Patricia Covarrubias Saavedra Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	C. José Juan Zúñiga Cordoba Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
C. Juana Isabel Barrientos Vázquez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Paul Osvaldo Ortega Sánchez Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Ana Delia Galindo López Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. José María Torres Rivera Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. David Guillermo Gutiérrez Rocha Representante del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado	C. Ricardo Tovar Melecio Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Omar Macías Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. José Enrique Mendoza Molina Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Ricardo de León Sevillano del Campo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-025-23 (CAGEG-025/2023), Adquisición de Vehículos, Camión y Patrullas:

Nombre	Firma
CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V. C. Pedro Luis Hernández Medina	
TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V. C. Tomás Sánchez Herrera	

AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V. C. Víctor Hugo Páez Bernal	
BAJIO MOTORS, S.A. DE C.V. C. Tomás Diosdado Castillo	
DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DEL BAJIO, S.A. DE C.V. C. Blanca Lydia Hernández García	
AUTOMOTORES DE LEÓN, S.A. DE C.V. C. Lorena Duarte García	
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. C. Juan Andrés García Marquez	
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V. C. Francisco Alejandro Torres Zamudio	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.
- Se aclara que la configuración de la torreta de la partida 8, no llevará la función "BARRA DE TRÁFICO", dejando sin efecto lo señalado al respecto en el Anexo I-C, de las bases de la presente licitación.

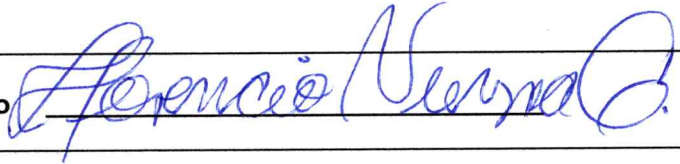
IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31

y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **15:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de mayo de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-025-23
(CAGEG-025/2023)**

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, CAMIÓN Y PATRULLAS

**ANEXO G
FORMATO DE ENTREGA DE PREGUNTAS**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

A). DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	Partida	Punto	Pregunta
1		Numeral II, Inciso "G", Pagina 4 de 21 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	Solicitan que la Entrega de los Bienes para las Partidas Nos. 1, 2, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22 y 23 se deberá realizar máximo al 02 de Agosto de 2023. Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para las Partidas Nos. 2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22 a 30 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar. R. Se aclara que para las partidas 2, 4, 5, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 23 y 24 la fecha máxima de entrega será el día 01 de septiembre de 2023, dejando sin efecto para éstas partidas, la fecha mencionada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación de las bases.
2		Numeral II, Inciso "G", Pagina 4 de 21 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	Solicitan que la Entrega de los Bienes para las Partidas Nos. 8, 9, 10, 11, 12, 18 y 21 se deberá realizar máximo al 31 de Agosto de 2023. Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para las Partidas Nos. 8, 9, 10, 11, 12, 18 y 21 a 60 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar. R. Se aclara que para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 18 y 21 la fecha máxima de entrega será el día 30 de octubre de 2023, dejando sin efecto para éstas partidas, la fecha mencionada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación de las bases.
3		Numeral II, Inciso "G", Pagina 4 de 21 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	Solicitan que la Entrega de los Bienes para la Partidas Nos. 3, 16 y 25 se deberá realizar máximo al 29 de Septiembre de 2023. Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para la Partida No. 16 a 60 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar. R. Se aclara que para la partida 16 la fecha máxima de entrega será el día 15 de noviembre de 2023, dejando sin efecto para ésta partida, la fecha mencionada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación de las bases.

4		Numeral II, Inciso "H", Tercer Párrafo Pagina 5 de 21 de sus Bases, Transporte	Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 100 Kilómetros, para las Partidas Nos. 2, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23 y 24 Solicitamos a la Convocante que para las Partidas Nos. 2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22. sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 300 Kilómetros y para la Partida No. 18 con 1000 Kilómetros ya que esta Partida son de Patrullas como máximo ya que por su Volumen no es posible Trasladarlas en Madrinas y se tienen que entregar rodando favor de aceptar. R. Deberán apegarse al kilometraje establecido en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la Licitación de las bases. Deberán considerar que la partida 18 no son patrullas.
5		Numeral II, Inciso "H", Cuarto Párrafo Pagina 5 de 21 de sus Bases, Transporte	Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 500 Kilómetros, para las Partidas Nos. 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 21 y 25 Solicitamos a la Convocante que para las Partidas Nos. 8, 9, 10 sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 1000 Kilómetros como máximo y para las Partidas 11, 12 y 21 con un Kilometraje de 1500 Kilómetros ya que por su Volumen no es posible Trasladarlas en Madrinas y se tienen que entregar rodando favor de aceptar. R. Se aclara que el kilometraje máximo permitido para las partidas 8, 9, 10, 11, 12 y 21 será de 1,000 km dejando sin efecto el kilometraje mencionado en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área usuaria de Gobierno del Estado de Guanajuato.
6		Numeral VII Inciso G Pagina 17 de 21 de sus Bases,	Solicitan que los Vehículos Ofertados deberán ser Modelo 2023 y con los siguientes Colores, para las Partidas Nos. 4, 5, 13, 14, 15, 20 y 22 en Blanco, Gris, Plateado, Negro o Azul Marino pudiendo entregar cualquier combinación de estos. Solicitamos a la Convocante nos aclare si se podrán entregar todos en Color Blanco únicamente, favor de aclarar. R. Para las partidas 4, 5, 13, 14, 15, 20 y 22, podrán ofertar todos en color blanco; de preferencia se solicita la entrega conforme a los colores solicitados en el inciso g) del Apartado VII condiciones de las bases.

A). DE CARÁCTER TECNICO

No.	Partida	Punto	Pregunta
-----	---------	-------	----------

1		Partida No. 16	Solicitan Camioneta Cargo Van de 6 Cilindros Adaptada conforme al Anexo I-G, Solicitamos a la Convocante nos informe si esta Unidad llevara algún Equipamiento Especial ya que en los Anexos que vienen no aparece dicho Anexo el cual habla que es de Compatibilidad de Plataforma, favor de aclarar. R. Deberán apegarse a lo establecido en el inciso f) Compatibilidad de la plataforma partidas 3, 8, 9, 10 y 25, sistemas de cámaras partidas 3 y 25, balizamiento de las partidas 3, 9, 10 y 25 y adaptaciones de la partida 16 del apartado II. Información específica de las bases de la presente licitación.
---	--	----------------	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

1).- De carácter técnico PUNTO VIII. INCISO h)

No.	Partidas:	Punto:	Pregunta
1	2,4,5,13,14,15,22		Para estas partidas solicitan lo siguiente: Descripción técnica: Número de puertas (minimo): 4 Número de pasajeros(máximo): 5 Capacidad del tanque (entre) Lts.: 32 - 47 Dimensiones exteriores 3596 - 4474 Potencia Hp (entre): 66 - 101 Torque Lb-ft (entre): 68 - 96 Cilindros: 3 - 4 Motor desplazamiento (L): 1 - 1.3 Tipo de Transmisión: Manual Tipo de Dirección: Hidráulica o Eléctrica Rodado: 14 - 15 rin Aire acondicionado: Si Bolsa de Aire: Si Combustible: Gasolina Tapicería asientos piel: No Quemacocos: No Turbo: No /// solicitamos de la manera mas atenta nos acepten un vehiculo con las mismas especificaciones pero en transmision automatica favor de aceptar. R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

2).- De carácter Administrativo PUNTO II. INCISO g) lugar y tiempo de entrega.

No.	Partidas:	Punto:	Pregunta
2	2,4,5,13,14,15,22		Solicitamos de la manera mas atenta ampliar el tiempo de entrega al 2 de septiembre del 2023 favor de aceptar. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 1 de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	PARTIDAS 17, 20, 23 Y 24	APARTADO II INCISO g)	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 17, 20, 23 Y 24 A 90 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, CON ENTREGAS PARCIALES, DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA QUE SIGUE PRESENTANDO LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 1 de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V. Respecto a las entregas parciales, deberán apegarse a lo establecido en el inciso n) del apartado VII Condiciones de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	Todas del Anexo I	IV Contrato	Solicito a la convocante se nos permita que en caso de participar en varias partidas y que resultemos adjudicados en las mismas, se pueda contratar por contratos separados las unidades de un mismo tipo de clave de artículo ya que es posible que algunas unidades tarden más que otras en surtirse por el fabricante, además de que hay partidas que llevan equipamientos que pueden retrasar la entrega y a su vez el pago de otras partidas, favor de aceptar. R. Por motivos del sistema utilizado para generación de contratos, no es posible realizar varios contratos de un mismo adjudicado. Los pedidos serán generados por unidad responsable (Centro Gestor).
2	3, 8, 16, 18, y 25	II inciso g)	Solicito a la convocante la ampliación del tiempo de entrega al 31 de Diciembre del presente año, ya que debido a la demanda este tipo de unidades se tienen que mandar producir. R. Para las partidas 8, 16 y 18, pregunta ya contestada en la respuesta a la segunda y tercera pregunta de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V. Se aclara que para las partidas 3 y 25 la fecha máxima de entrega será el día 29 de noviembre de 2023, dejando sin efecto la fecha mencionada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación de las bases.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5, 13, 14 y 15	Anexo I	Solicito a la convocante se nos permita ofertar una unidad con un motor con un torque de 105 lb-pie y un desplazamiento de 1.5 lts. superior al solicitado en bases. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: BAJIO MOTORS SA DE CV

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	3 y 25	II) información específica de la licitación g) lugar y tiempo de entrega.	Solicitamos a la convocante la ampliación del plazo de entrega al 29 de noviembre de 2023. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 2 de carácter administrativo de la empresa Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.
2	23 y 24	VII condiciones, inciso g) colores de los vehículos.	Solicitamos a la convocante nos autorice proponer colores de vehículos de acuerdo a la disponibilidad de planta. R. Se acepta su propuesta.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO. S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partidas:	Punto:	Pregunta
1	3 y 25 anexo I	Numeral II Inciso g)	Requiere la convocante la entrega de esta partida a más tardar día 29 de Septiembre de 2023 debido a la escasez de vehículos. Solicitamos a la convocante ampliar el plazo al día 29 de Noviembre de 2023 favor de aceptar. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 2 de carácter administrativo de la empresa Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.
2	3, 7,8,11,12, 16,18,21,2 3,24,25	Numeral III Punto. 1.17, 1.18, 1.20,	Solicitan cartas en original se podrían presentar impresión de documento digitalizado y en caso de resultar adjudicado presentar el original? R. Deberán apegarse a lo solicitado en los numerales 1.17, 1.18 y 1.20 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	11	EQUIPAMIENTO	Caja seca: La convocante dice :Altura mínima 2.25 mts. La licitante pregunta: interior o exterior?, La convocante no dice ancho de caja La Licitante propone que el ancho de la caja sea 2.40mts. La convocante: No especifica que color la unidad y si va a necesitar toma de fuerza, ya que dice: Deberá de contener todo lo necesario para la instalación eléctrica y suficiente capacidad para recibir los equipos electrónicos que se incorporen. La convocante propone color blanco. R. En cuanto a la primera pregunta: se refiere a la altura exterior. De su segunda pregunta: el ancho de la caja será de acuerdo con el modelo de cada marca, en cumplimiento a las normas que aplique. Tercera pregunta: Se aclara que no se requiere toma de fuerza, en cuanto al texto: "deberá contener todo lo necesario para la instalación eléctrica y suficiente capacidad para recibir los equipos electrónicos que se incorporen", se refiere a la instalación eléctrica que se instalará para la iluminación en el interior de la caja seca. Cuarta pregunta: Deberán apegarse a la gama de colores establecida en el inciso g) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
	11,12y 21	DESCRIPCION TECNICA	La Convocante dice: Cilindros 8, Motor: desplazamiento(L)5.7-6.6, Transmisión Manual-Automática, Combustible Gasolina, Rodado:17 La Licitante propone. Camión de 4 Cilindros Motor:3.8 (L) Desplazamiento 4.5-5.5, Transmisión Manual, Combustible: Diésel, Rodado 17.5. Tecnología EURO V, Se adjunta ficha técnica. Por favor considerar la unidad que se propone. Ya que las unidades que la convocante solicita, solo pueden participar 2 marcas de camiones de carga. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas
b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	9 y 10 ANEXO 1D	DESCRIPCION CORTA-CONCEPTO Patrulla pick up mediana doble cab	1.- En el anexo 1-D PARTIDAS 9 Y 10 DESCRIPCION CORTA- Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 ESPECIFICACIONES TECNICAS Equipamiento: TORRETA CON TECNOLOGÍA LED

		4x2	• Dimensiones máximas: largo: 44", ancho: 13.5", alto: 2.5". Solicitamos atentamente las dimensiones sean mínimas y no máximas ya que esta medida solicitada es exclusiva de la marca WHELEN. pedimos se nos permita ofertar equipos de otras marcas a la inducida en esta licitación con características propias de cada marca y dimensiones superiores a las inducidas en la presente licitación, ya que no afecta el funcionamiento de los equipos, cumpliendo con las demás características solicitadas, en esta licitación, favor de aceptar. FAVOR DE ACEPTAR, EN CASO DE EXISTIR UNA NEGATIVA POR ESTA CONTRATANTE, SOLICITAMOS FUNDAMENTE LEGAL Y TÉCNICAMENTE SU PROCEDER Hacemos de su conocimiento que las medidas solicitadas por esta convocante, están dirigidos a una sola marca en el mercado, siendo esta "WHELEN", aunada a ello, lo anterior transgrede a todas luces lo dispuesto en el Artículo 134 de nuestro pacto federal. En lo relativo a la libre participación de ofertas, así mismo como los principios rectores de las contrataciones publica a saber: publicidad, libertad e igualdad que deber obrar en este tipo de actos de carácter público, en ese tenor, Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo 29 antepenúltimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que para " la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA., de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Por lo anterior, y con base en los principios de igualdad, libre concurrencia, equidad y legalidad, R. No se solicita alguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento adicional, podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-D de las bases de la presente licitación.
2	9 y 10 ANEXO 1D	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas).	2.- En el anexo 1-D PARTIDAS 9 Y 10 DESCRIPCION CORTA- Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 • Insertos de color en policarbonato de alta resistencia, ubicados al interior de los domos, instalados en cada lámpara de acuerdo al color de la misma, para denotar presencia aún con las lámparas apagadas, en el caso de que los domos sean en color cristal. Hacemos de su conocimiento que estos insertos de color rojo, azul y ambar son un aditamento que solamente lo maneja un solo proveedor en el mercado. Esto es un candado de la marca whelen que además hace que disminuya la intensidad del led, en nuestro caso los colores vienen en la parte superior y funciona más para identificar la torreta. por lo cual se ve a más distancia que es una patrulla al estar apagada,

			solicitamos acepte, que en lugar de los insertos (filtros) la torreta lleve cubiertas de color Rojo/Claro/Azul, en apego a la legalidad favor de aceptar EN CASO DE EXISTIR UNA NEGATIVA POR ESTA CONTRATANTE, SOLICITAMOS FUNDAMENTE LEGAL Y TÉCNICAMENTE SU PROCEDER Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo 29 antepenúltimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que para " la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA., de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Por lo anterior, y con base en los principios de igualdad, libre concurrencia, equidad y legalidad Esta situación, limita la libre participación de los interesados, toda vez que como una sola marca del equipamiento policial cumple con las especificaciones de bases, ello origina que dicho proveedor, no cotice a los demás licitantes, o bien emita cotizaciones de equipo policial con precios escalonados. R. No se solicita alguna marca en particular de los accesorios y equipamiento adicional. Los Insertos de color en policarbonato son en el caso de que los domos sean en color cristal. Podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-D de las bases de la presente licitación.
3	9 y 10 ANEXO 1D	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas).	3.- En el anexo 1-D PARTIDAS 9 Y 10 DESCRIPCION CORTA- Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 CONFIGURACIÓN: 4 Lámparas diagonales - esquineras en los extremos, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional SAE J-845. 4 Lámparas direccionales frontales, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color en color azul del lado de copiloto. 2 Lámparas de trabajo en color claro o cristal, ubicadas al frente de la torreta, con funcionamiento en forma fija. 2 Lámparas laterales callejoneras en color claro o cristal, ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e independiente. 1 Barra de tráfico en la parte trasera compuesta de 6 lámparas en color ámbar, con las 4 funciones básicas: izquierda-derecha, derecha-izquierda, centro a los extremos y flasheo. Total de leds en la torreta mínimo 96 leds. Con las funciones de luz tenue modalidad fija en las 4 lámparas esquineras, así como alta y baja intensidad en todas las lámparas de

			la torreta excepto las lámparas esquineras, lámparas de trabajo y callejeras Solicito acepten características propias de cada marca, similares incluso superiores a las solicitadas en bases. Hacemos de su conocimiento que la configuración que solicitan son una transcripción de la marca Wehelen. En caso de existir una negativa por esta contratante, solicitamos fundamente Legal y Técnicamente su proceder. Ya que esto es un candado de la marca whelen. Esta situación, limita la libre participación de los interesados, ello origina que dicho proveedor, no cotiche a los demás licitantes, o bien emita cotizaciones de equipo policial con precios escalonados. Asimismo, cabe señalar que esto impediría que esa convocante tuviera un abanico de posibilidades (ofertas) en cuanto a precio y calidad, lo cual desprendería una adquisición que no sería en las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, desempeño tal y como lo establece el Artículo 134 de nuestro pacto federal. En el sentido que se impide la libre participación de propuestas. Por lo anterior solicitamos se nos permita ofertar equipos de otras marcas diferentes a la inducida en esta licitación con características propias de cada marca. Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo 29 antepenultimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que establece que para " la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA., de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Solicitamos a esta convocante se permita ofertar productos de otras marcas a la inducida en esta Licitación con las características específicas de cada marca similares incluso superiores a las solicitadas en bases. R. No se está solicitando alguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento. Se aclara, que podrán ofertar cualquier configuración, siempre y cuando cumpla con el mínimo de módulos solicitados, funciones y el mínimo de leds totales solicitados (96).
4	9 y 10 ANEXO 1D	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 Descripción larga del bien	4.- En el anexo 1-D PARTIDAS 9 Y 10 DESCRIPCION CORTA- Patrulla pick up mediana doble cab 4x2 FUNCIONES: 1.- Intermittencia de la parte frontal de la torreta independiente. 2.- Intermittencia de la parte trasera de la torreta independiente. 3.- Al activar las funciones 1 y 2 de manera conjunta, las lámparas de trabajo y callejeras en automático se accionan en modo flasheo, activando así el modo emergencia de la torreta. 4.- Activación en modo fijo de las lámparas de trabajo.

		(Especificaciones técnicas).	5.- Activación en modo fijo de la lámpara callejonesa izquierda. 6.- Activación en modo fijo de la lámpara callejonesa derecha. 7.- Función de barra de tráfico con direccionamiento derecha-izquierda. 8.- Función de barra de tráfico con direccionamiento izquierda-derecha. Al activar las funciones 7 y 8, la barra de tráfico en automático realiza direccionamiento centro-extremos. 9.- Función luz tenue modalidad fija: al no tener ninguna función en operación y activando esta función, en automático las lámparas esquinas se activan en modo luz fija de manera tenue. 10.- Función baja intensidad: al tener activa cualquier función de intermitencia y activando esta función, en automático las lámparas direccionales frontales y traseras reducirán la intensidad de luz. Solicito acepten funciones, características propias de cada marca, similares incluso superiores a las solicitadas en bases. torreta en color rojo azul con barra de trasera ambar con las cuatro funciones mínimas de: Derecha-izquierda, Izquierda-derecha, Flasher alternante, centro hacia a fuera y configuración de acuerdo a cada marca cubriendo el mínimo de leds, de 96 leds Hacemos de su conocimiento que las funciones que solicitan son una transcripción de la marca Wehelen. En caso de existir una negativa por esta contratante, solicitamos fundamente Legal y Técnicamente su proceder. R. No se solicita alguna marca en particular de los Accesorios y/o equipamiento adicional, podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-D de las bases de la presente licitación.
--	--	------------------------------	---

5	8	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO CAMIONETA PICK UP GRANDE DOBLE CABINA 4X4 T/A	5.- En el anexo 1-C PARTIDAS 8 TORRETA CON TECNOLOGÍA LED: Barra de luces (torreta) de un nivel de perfil bajo con tecnología 100% a base de leds. Dimensiones máximas: largo: 44", ancho: 13.5", alto: 2.5". Solicitamos atentamente las dimensiones sean mínimas y no máximas ya que esta medida solicitada es exclusiva de la marca WHELEN Hacemos de su conocimiento que las medidas solicitadas por esta convocante, están dirigidos a una sola marca en el mercado, siendo esta "WHELEN", aunada a ello, lo anterior transgrede a todas luces lo dispuesto en el Artículo 134 de nuestro pacto federal. En lo relativo a la libre participación de ofertas, así mismo como los principios rectores de las contrataciones publica a saber: publicidad, libertad e igualdad que deber obrar en este tipo de actos de carácter público, en ese tenor, Por lo anterior solicitamos se nos permita ofertar equipos de otras marcas a la inducida en esta licitación con características propias de cada marca. Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo
---	---	---	--

29 antepenúltimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que para " la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios **NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA.**, de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. **Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** Por lo anterior, y con base en los principios de igualdad, libre concurrencia, equidad y legalidad, solicitamos atentamente se establezca un rango de medida de entre 44" a 48" que nos permita ofertar dimensiones superiores a las inducidas en la presente licitación, ya que no afecta el funcionamiento de los equipos, cumpliendo con las demás características solicitadas, en esta licitación, favor de aceptar.

FAVOR DE ACEPTAR, EN CASO DE EXISTIR UNA NEGATIVA POR ESTA CONTRATANTE, SOLICITAMOS FUNDAMENTE LEGAL Y TÉCNICAMENTE SU PROCEDER.

R. No se solicita alguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento adicional, podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-C de las bases de la presente licitación.

6	8	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO CAMIONETA PICK UP GRANDE DOBLE CABINA 4X4 T/A	6.- En el anexo 1-C PARTIDAS 8 TORRETA CON TECNOLOGÍA LED: Los colores de los domos exteriores de la torreta en color cristal, rojo o negro, con recubrimiento especial dedicado para protección contra rayos uv, decoloración y mayor resistencia a impactos. Insertos de color en policarbonato de alta resistencia, ubicados al interior de los domos, instalados en cada lámpara de acuerdo al color de la misma, para denotar presencia aún con las lámparas apagadas. Hacemos de su conocimiento que estos insertos de color rojo, azul y ambar son un aditamento que solamente lo maneja un solo proveedor en el mercado. Esto es un candado de la marca whelen que además hace que disminuya la intensidad del led, en nuestro caso los colores vienen en la parte superior y funciona más para identificar la torreta. por lo cual se ve a más distancia que es una patrulla al estar apagada, solicitamos acepte, que en lugar de los insertos (filtros) la torreta lleve cubiertas de color Rojo/Claro/Azul, en apego a la legalidad favor de aceptar EN CASO DE EXISTIR UNA NEGATIVA POR ESTA CONTRATANTE, SOLICITAMOS FUNDAMENTE LEGAL Y TÉCNICAMENTE SU PROCEDER
---	---	---	---

			Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo 29 antepenúltimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que para " la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA., de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Por lo anterior, y con base en los principios de igualdad, libre concurrencia, equidad y legalidad Esta situación, limita la libre participación de los interesados, toda vez que como una sola marca del equipamiento policial cumple con las especificaciones de bases, ello origina que dicho proveedor, no cotice a los demás licitantes, o bien emita cotizaciones de equipo policial con precios escalonados. R. No se solicita alguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento adicional. Los Insertos de color en policarbonato son en el caso de que los domos sean en color cristal. Podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-C de las bases de la presente licitación.
7	8	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO CAMIONETA PICK UP GRANDE DOBLE CABINA 4X4 T/A	7.- En el anexo 1-C PARTIDAS 8 TORRETA CON TECNOLOGÍA LED: CONFIGURACIÓN: 4 Lámparas diagonales – esquineras en los extremos, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color rojo del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional SAE J-845. Estas lámparas con la función de luz tenue fija. 4 Lámparas direccionales frontales, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color en color rojo del lado de copiloto. 2 Lámparas de acercamiento o trabajo en color blanco o cristal, ubicadas al frente de la torreta, con funcionamiento en forma fija. 2 Lámparas laterales callejoneras en color blanco o cristal, ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e independiente. 1 Barra de luces en la parte trasera compuesta de 6 lámparas en color rojo, con la función básica de flasheo. Total de leds en la torreta mínimo 96 leds. Con las funciones de luz tenue modalidad fija en las 4 lámparas esquineras, así como alta y baja intensidad en todas las lámparas de la torreta excepto las lámparas esquineras, lámparas de trabajo y callejoneras. Solicito acepten características propias de cada marca, similares incluso superiores a las solicitadas en bases. Hacemos de su conocimiento que la configuracion que solicitan son una trascripción de la marca Wehelen. En caso de existir una

negativa por esta contratante, solicitamos fundamente Legal y Técnicamente su proceder.

Ya que esto es un candado de la marca whelen. Esta situación, limita la libre participación de los interesados, ello origina que dicho proveedor, no cotiche a los demás licitantes, o bien emita cotizaciones de equipo policial con precios escalonados.

Asimismo, cabe señalar que esto impediría que esa convocante tuviera un abanico de posibilidades (ofertas) en cuanto a precio y calidad, lo cual desprendería una adquisición que no sería en las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, desempeño tal y como lo establece el Artículo 134 de nuestro pacto federal. En el sentido que se impide la libre participación de propuestas. Por lo anterior solicitamos se nos permita ofertar equipos de otras marcas diferentes a la inducida en esta licitación con características propias de cada marca.

Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo 29 antepenultimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que establece que para " la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA., de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Solicitamos a esta convocante se permita ofertar productos de otras marcas a la inducida en esta Licitación con las características específicas de cada marca similares incluso superiores a las solicitadas en bases.

R. No se está solicitando ninguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento.

Se aclara, que podrán ofertar cualquier configuración con el color solicitado, siempre y cuando cumpla con el mínimo de módulos solicitados, funciones y el mínimo de leds totales solicitados (96).

8	8	DESCRIPCION CORTA- CONCEPTO CAMIONETA PICK UP GRANDE DOBLE CABINA 4X4 T/A	8.- En el anexo 1-C PARTIDAS 8 TORRETA CON TECNOLOGÍA LED FUNCIONES: 1.- Intermittencia de las lámparas esquineras de la torreta. 2.- Intermittencia de las lámparas esquineras de la torreta y las lámparas direccionales frontales. 3.- Al activar las funciones 1 y 2 de manera conjunta, las lámparas de trabajo, callejoneras y las lámparas de la barra de tráfico en automático se accionan en modo flasheo, activando así el modo emergencia de la torreta. 4.- Activación en modo fijo de las lámparas de trabajo. 5.- Activación en modo fijo de la lámpara callejonera izquierda. 6.- Activación en modo fijo de la lámpara callejonera derecha. 7.- Función luz tenue modalidad fija: al no tener ninguna función en operación y activando ésta función, en automático las lámparas
---	---	---	---

			esquineras, lámparas direccionales frontales y traseras (barra de tráfico) se activan en modo luz fija de manera tenue. 8.- Función baja intensidad: al tener activa cualquier función de intermitencia y activando ésta función, en automático las lámparas direccionales frontales y traseras reducirán la intensidad de luz. Solicito acepten funciones, características propias de cada marca, similares incluso superiores a las solicitadas en bases. torreta en color rojo azul con barra de trafico trasera ambar con las cuatro funciones mínimas de: Derecha-izquierda, Izquierda-derecha, Flasher alternante, centro hacia a fuera y configuración de acuerdo a cada marca cubriendo el mínimo de leds, de 96 leds Hacemos de su conocimiento que las funciones que solicitan son una trascripción de la marca Wehelen. En caso de existir una negativa por esta contratante, solicitamos fundamente Legal y Técnicamente su proceder. R. No se está solicitando ninguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento. Podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-C. <u>Se aclara que la configuración de la torreta de la partida 8, no llevará la función "BARRA DE TRÁFICO", dejando sin efecto lo señalado al respecto en el Anexo I-C, de las bases de la presente licitación.</u>
--	--	--	---

9	3 y 25	Seguridad Pública Suv Police	9.BARRA DE LUCES FRONTAL: Dimensiones: 44.8cm por sección de largo o 110cm de largo total / 5.1cm a 7.1cm de alto / 17.5cm a 18.1cm de ancho o profundidad. Solicitamos atentamente las dimensiones sean mínimas y no máximas ya que esta medida solicitada es exclusiva de la marca WHELEN Hacemos de su conocimiento que las medidas solicitadas por esta convocante, están dirigidos a una sola marca en el mercado, siendo esta "WHELEN", aunada a ello, lo anterior transgrede a todas luces lo dispuesto en el Artículo 134 de nuestro pacto federal. En lo relativo a la libre participación de ofertas, así mismo como los principios rectores de las contrataciones publica a saber: publicidad, libertad e igualdad que deber obrar en este tipo de actos de carácter público, en ese tenor, Por lo anterior solicitamos se nos permita ofertar equipos de otras marcas a la inducida en esta licitación con características propias de cada marca. Además se está transgrediendo lo señalado en el Artículo 29 antepenúltimo párrafo de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que establece que para " la participación,
---	--------	---------------------------------	---

			adjudicación o contratación de adquisiciones arrendamientos o servicios NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA., de la misma forma incluir especificaciones a una sola marca transgrede a todas luces lo dispuesto en ese artículo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 28, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Por lo anterior, y con base en los principios de igualdad, libre concurrencia, equidad y legalidad, solicitamos atentamente se establezca un rango de medida de entre 44" a 48" que nos permita ofertar dimensiones superiores a las inducidas en la presente licitación, ya que no afecta el funcionamiento de los equipos, cumpliendo con las demás características solicitadas, en esta licitación, favor de aceptar. FAVOR DE ACEPTAR, EN CASO DE EXISTIR UNA NEGATIVA POR ESTA CONTRATANTE, SOLICITAMOS FUNDAMENTE LEGAL Y TÉCNICAMENTE SU PROCEDER. R. No se está solicitando ninguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento, así mismo, no se solicitan dimensiones máximas. Podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-A.
10	3 y 25	Seguridad Pública Suv Police	10. SIRENA DE 100/200 WATTS CON CONTROL UNIMANDO: Sirena con micrófono de control remoto unimando con amplificador para instalarse en cajuela, mínimo 10 switches de silicón con membrana para operación tanto sirena como barra de luces, 7 tonos de sirena como mínimo *wail, yelp, hi-lo, manual wail, 2 corneta de aire a programar, voice: micrófono con botón de cancelación de sonido, retransmisión del radio, stand by, cambio de tonos desde volante, apagado desde a palanca de velocidades, control de la barra de luces con botones, 3 progresivos, 2 auxiliares, volumen en el control del micrófono manual o automático hacemos de su conocimiento que las especificaciones son de la marca whelen aunada a ello, lo anterior transgrede a todas luces lo dispuesto en el Artículo 134 de nuestro pacto federal. En lo relativo a la libre participación de ofertas, así mismo como los principios rectores de las contrataciones publica a saber: publicidad, libertad e igualdad que deber obrar en este tipo de actos de carácter público, en ese tenor, Por lo anterior solicitamos se nos permita ofertar equipos de otras marcas a la inducida en esta licitación con características propias de cada marca. Solicitamos que se acepte que cada marca ofrezca lo propio siempre y cuando se cubran las necesidades oficiales, Nosotros ofrecemos

			Características de diseño TONO DE LA SIRENA Wail, yelp, hi-lo Tonos secundarios hyper hi lo hyper-yelp Manual wail corneta de aire Voceo: micrófono con boton de cancelación de sonido Retransmisión de radio stan by Cambio de tonos desde el volante Apagado desde la palanca de velocidades (en autos automáticos) Opción de utilizar corneta de aire o sonido wali desde el claxon del vehiculo Control de barra de liuces con 3 progresivos, 2 auxiliares Todos los botones tienen luz de respaldo con cambio de color cuando se esta encendido o apagado Tonos de la sirena Programable con botones de opresión 2 tonos de la corneta de aire repogramables Encendido instantáneo Cable de extensión de 25 pies (8 metros aprox) control de volumen en el control micrófono Cancelación de sirena nivel 3 Dimensiones cabeza de control 5.9*2.4*1.2 (180*258*67) Dimensiones amplificador 7.1*6.2*2.7 Corriente de control de luces progresivo switches 1,2 y 3 20 amperes cada uno 4 switches auxiliares cada uno capacidad de 10 amperes Capacidad total 200 watts(puede manejar dos bocinas de 100 watts Voltaje opción de operación 10-16 VDC. R. No se está solicitando ninguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento, así mismo no se solicitan dimensiones y capacidades específicas. Podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en el Anexo I-A.
11	3 y 25	Seguridad Pública Suv Police	BOCINA DE 100 W DE POTENCIA DE SALIDA. Cumplimiento con la norma internacional SAE J-1849. Hacemos de su conocimiento que la norma solicitada es para la sirena por lo que se trata de un error el solicitarla. solicitamos se omita este requisito debido a lo aclarado R. Deberán apegarse a lo solicitado al respecto en el Anexo I-A.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: GTC DE GUANAJUATO S. A. DE C. V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22	Oferta técnica	¿Se pueden integrar en una sola oferta técnica (anexo A) el total de las partidas con características idénticas? O, ¿Es necesario presentar una oferta técnica (anexo A) por partida?

			R. Deberán presentar una oferta técnica por partida.
			Al ya contar con las bases para la licitación, ¿Se exime el pago de los \$750,00?
2	2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22	Pago	R. No es correcta su apreciación, en caso de estar interesados en participar, deberán realizar el pago de la bases correspondiente, ya que es un requisito indispensable incluir dentro del sobre de su propuesta tecnica el original para cotejo y copia simple del recibo de pago de bases, de conformidad a lo solicitado en el punto 1.9 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22	Descripción de las partidas	Dentro de la descripción técnica de las partidas en cuestión, nuestras unidades superan por poco lo estipulado en estas: Potencia: 113 hp vs 101 (máximo indicado en la descripción) Torque: 111 lb/ft vs 96 (máximo indicado en la descripción) Motor: 1.4 L vs 1.3 L (máximo indicado en la descripción) Rin: 16" vs 15" (máximo indicado en la descripción) Tapicería y asientos: Piel sintética (en la descripción se indica "tapicería asientos piel: No") ¿Existirá algún impedimento para participar en la licitación dadas las características de nuestras unidades? R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a las especificaciones establecidas en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 23 Y 24

DE CARACTER TECNICO

No.	PARTIDA:	PUNTO:	PREGUNTA:
1	23 Y 24	VII. CONDICIONES, INCISO g)	En este inciso piden para las partidas mencionadas que el color a oferta de las unidades ofertadas sea banco, podríamos ofertar el color disponible en planta? Favor de aceptar. R. Se acepta su propuesta.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOANGAR, S.A. DE C.V.

Yo, **Mario Emmanuel Ramírez Palma** como **Apoderado General** de **Autoangar S.A. de C.V.**, por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	III. Presentación de ofertas. Subnumeral 6 De preferencia se solicita presentar toda su documentación debidamente ordenada y foliada, para certeza de los participantes. Página 11.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación, que el presentar nuestra propuesta sin folio, no es motivo de descalificación. Favor de precisar, R. Es correcta su apreciación, sin embargo se sugiere presentar toda su documentación debidamente ordenada y foliada, para certeza de los participantes.
2	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	III. Presentación de ofertas. El sobre de la oferta económica deberá contener lo siguiente Subnumeral 4. De preferencia incluir un disco compacto que contenga en medio magnético (formato .doc, .xls) la oferta económica. Página 12	Solicitamos amablemente a la convocante acepte incluir una memoria USB en lugar del disco compacto, debido a que resulta difícil obtener un quemador de discos compactos. Favor de aceptar R. Podrán presentarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	V. Descalificación de licitantes Inciso t) si las propuestas técnica o económica no se encuentran debidamente firmadas Página 14.	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación, que se podrá presenta la oferta rubricada y solamente en las hojas donde se mencione el nombre del representante legal estas llevaran firma. Favor de aclarar. R. Es correcta su apreciación.
4	1, 4, 5, ,6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 16, 17, 18, 19, 21,23, 24 y 25	VII. Condiciones Inciso g) los vehículos ofertados deberán ser modelo 2023 y los colores deberán ser de acuerdo a lo siguiente.....Página. 17	Los tonos de los colores diferencian en cada planta, se ofertará el tono que produzca el fabricante, con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante sea aceptado. Favor de aceptar. R. Se acepta su propuesta, siempre y cuando los colores se apeguen a la gama y combinaciones establecidas para cada partida en el inciso g) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
5	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	III. Presentación de ofertas El sobre de la oferta técnica deberá contener lo siguiente: ANEXO C, D, A J. Páginas 6, 7, 8 y 9.	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación, que todos los anexos deberán ir dirigidos a el: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO P R E S E N T E. Favor de confirmar. R. Es correcta su apreciación.

6	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	III. Presentación de ofertas El sobre de la oferta técnica deberá contener lo siguiente: ANEXO C, D, A J. Páginas 6, 7, 8 y 9.	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación, que los anexos los podremos modificar dependiendo el texto que nos aplique, respetando el contenido de los mismos. Favor de precisar. R. No es correcta su apreciación, dichos anexos deberán ser llenados y firmados conforme a lo que se solicita en cada uno de ellos.
---	--	---	--

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	3 y 9	ANEXO I- Especificaciones Técnicas	Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación nos permita ofertar una SUV con las siguientes especificaciones: Dimensiones exteriores largo: 5110 mm Considerando que esto no afecta el desempeño y funcionalidad del vehículo. Favor de aceptar. R. Por lo que hace a la partida 3, podrán ofertarlo, siempre y cuando cumpla con características técnicas solicitadas en el Anexos I-A, I-A1, I-A2 y I-A3. La partida 9 no es un vehículo SUV.
2	16	ANEXO I Descripción Técnica	Solicitamos amablemente a la convocante que para no limitar la libre participación nos permita ofertar una CARGO VAN con las siguientes especificaciones: Tipo de dirección: Eléctrica Tomando en cuenta que lo que se busca es que el vehículo cuente con una dirección <u>asistida</u> que permita una fácil maniobrabilidad por lo que dicha <u>asistencia</u> puede ser <u>hidráulica, eléctrica, electrohidráulica, electrónica etc.</u> , dependiendo del diseño y nombre que asigne el fabricante Considerando lo anterior solicitamos se acepte la que proponemos ya que esto no afecta el desempeño y funcionalidad del vehículo. Favor de aceptar. R. Podrán ofertarlo.
3	2,4,5,6,1 3,14,15,1 7,18,19,2 0,22,23 y 24	II. Información específica de la licitación. Inciso h) transporte Página 5	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita en caso de resultar adjudicados entregar los vehículos de las partidas con un kilometraje no mayor a 500 km, tomando en cuenta que de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-194-SCFI-2015 un vehículo se considera nuevo hasta con un recorrido de 1000 km. Favor de aceptar. R. Deberán apegarse al kilometraje establecido en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación de las bases y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
4	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	ANEXO I Descripción Técnica	Debido a que a las fichas técnicas son elaboradas previo al lanzamiento de los vehículos, en ocasiones la mencionada ficha no contiene la totalidad de las especificaciones aun cuando el vehículo las cumpla, por lo que solicitamos atentamente a la convocante sea admitida una carta del Distribuidor Autorizado de la marca ofertada donde mencione el cumplimiento de dichas especificaciones. Favor de aceptar. R. Deberán apegarse a lo establecido en los numerales 1.10 y 1.13 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases.

5	1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24 y 25	VII. Condiciones Inciso g) los vehículos ofertados deberán ser modelo 2023 y los colores deberán ser de acuerdo a lo siguiente.....Página. 17	Los tonos de los colores diferencian en cada planta, se ofertará el tono que produzca el fabricante, con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante sea aceptado. Favor de aceptar. R. Se acepta su propuesta, siempre y cuando los colores se apeguen a la gama y combinaciones establecidas para cada partida en el inciso g) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
6	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,1 0,11,12,1 3,14,15,1 6,17,18,1 9,20,21,2 2,23,24 y 25	VII. Condiciones Inciso g) los vehículos ofertados deberán ser modelo 2023. Página 17.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que la presente licitación es de vehículos nuevos y que los licitantes deban ser distribuidores autorizados de la marca de los vehículos ofertados, ya que de otra manera los vehículos que pudieran ofertar cualquier licitante que no tenga esta categoría estaría ofertando y entregando vehículos usados de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2014 apartados: 3.4 Distribuidor autorizado: Persona física o moral que, en el marco de un contrato mercantil celebrado con el fabricante, importador autorizado o representación de éste, promueve y/o realiza la distribución y comercialización de vehículos nuevos. 3.12 Vehículo nuevo: Al automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa al consumidor por primera vez, con no más de 1,000 kilómetros recorridos y que sea del año modelo en curso o siguiente. Favor de pronunciarse R. La presente licitación, es para la adquisición de Vehículos, Camión y Patrullas y para su participación deberán apegarse a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones.
7	3 y 25	ANEXO I descripción técnica ANEXO IA Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas). ESTROBOS	Debido a que la mayoría de los fabricantes de vehículos instalan faros herméticamente sellados ya no es posible instalar los estrobos dentro del mismo faro por lo que solicita se acepte la ubicación mas conveniente de acuerdo al diseño del vehículo. Favor de aceptar. R. Deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A.
8	3 y 25	ANEXO I descripción técnica ANEXO IA Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas). SISTEMA DE CAMARAS	Solicitamos a la convocante nos proporcione las características técnicas del sistema de monitoreo de patrullas estatal, a fin de poder ofertar equipo que cumpla con las necesidades operativas de la convocante. R. Deberán apegarse a lo establecido en el inciso f) Compatibilidad de plataforma partidas 3, 8, 9, 10 y 25, sistemas de cámaras partidas 3 y 25, balizamiento de las partidas 3, 9, 10 y 25 y adaptaciones de la partida 16 del apartado II. Información específica de las bases de la presente licitación.
9	3 y 25	ANEXO I descripción técnica ANEXO IA Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas). SISTEMA DE CAMARAS	Se solicita a la convocante nos aclare si el sistema de cámaras se colocara en el interior o exterior del vehículo. Favor de precisar R. Se aclara que la instalación del sistema de cámaras es en el interior del vehículo.

10	3 y 25	ANEXO I descripción técnica ANEXO IA Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas). RADIO	Solicitamos a la convocante nos proporcione las características técnicas del sistema de radio de comunicación estatal, a fin de poder ofertar equipo que cumpla con las necesidades operativas de la convocante. R. Deberán apegarse a lo establecido en el inciso f) Compatibilidad de plataforma partidas 3, 8, 9, 10 y 25, sistemas de cámaras partidas 3 y 25, balizamiento de las partidas 3, 9, 10 y 25 y adaptaciones de la partida 16 del apartado II. Información específica de las bases de la presente licitación.
11	3 y 25	ANEXO I descripción técnica ANEXO IA Descripción larga del bien (Especificaciones técnicas). CONDICIONES ESPECIALES	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que al mencionar que la pintura será a puerta abierta se refiere solamente a la pintura de los marcos de las mismas. Favor de precisar. R. Se aclara que la pintura a puerta abierta se refiere a la pintura del marco interior de las puertas.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a) De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22	g) del numeral II.	En este punto se indica que el tiempo de entrega para estas partidas será máximo al 02 de agosto de 2023. Solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta ampliar dicha fecha al 18 de noviembre de 2023, ya que actualmente seguimos padeciendo de desabasto de unidades en las plantas armadoras de este tipo de vehículos. Favor de aceptar. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 1 de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.
2	8, 9, 10, 11, 12, 18 y 21	g) del numeral II.	En este punto se indica que el tiempo de entrega para estas partidas será máximo al 31 de agosto de 2023. Derivado que para estas partidas se solicita algún tipo de conversión o adaptación de alguna carrocería especial, solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta ampliar dicha fecha al 31 de octubre de 2023, por la misma situación mencionada en nuestra pregunta anterior. Favor de aceptar. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 2 de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.
3	16	g) del numeral II.	En este punto se indica que el tiempo de entrega para esta partida será máximo al 29 de septiembre de 2023. Esta partida solicita algún tipo de conversión o adaptación especial, solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta ampliar dicha fecha al 31 de octubre de 2023, por la misma situación ya mencionada anteriormente. Favor de aceptar. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 3 de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.

4	2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22	h) del numeral II.	En este punto se indica que el kilometraje de entrega para estas partidas deberá no ser mayor a 100 km. Solicitamos a esta convocante aceptar un kilometraje máximo de 450 km. Favor de aceptar. R. Pregunta ya contestada en la respuesta a la pregunta 4 de carácter administrativo de la empresa Car One Monterrey, S.A. de C.V.
5	8, 9, 10, 11, 12, 16, 18, 21	h) del numeral II.	En este punto se indica que el kilometraje de entrega para estas partidas deberá no ser mayor a 500 km. Solicitamos a esta convocante aceptar un kilometraje máximo de 800 km. Favor de aceptar. R. Se aclara que el kilometraje máximo permitido para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 21 será de 1,000 km dejando sin efecto el kilometraje mencionado en el inciso h) Transporte del apartado II. Información específica de la licitación de las bases, siempre y cuando la garantía comience a partir de la entrega de las unidades a entera satisfacción del área usuaria de Gobierno del Estado de Guanajuato. Para la partida 18, deberán apegarse al kilometraje establecido en el inciso h) Transporte de Apartado II. Información específica de la licitación.

b) De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 4, 5, 13, 14, 15 y 22	Anexo AB	Dentro de los requisitos del Anexo AB en el punto 7 indican que la llanta y rin de refacción serán del mismo tamaño que las de las unidades. Solicitamos de la manera mas atenta nos permitan participar con la llanta de refacción original de nuestro fabricante, que en la ficha técnica se señala como Llanta de refacción con rin de acero de tamaño compacto, ya que el espacio diseñado en la cajuela es para este tamaño de llanta y en caso de no aceptar la llanta de refacción de tamaño normal restaría espacio al área de almacenaje de la cajuela, además de que generaría un incremento en el valor total del vehículo al tener que cambiar el rin y la llanta de refacción. Favor de aceptar la llanta de refacción original. R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a lo solicitado en el punto 7 del Anexo AB de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	N/A	Inciso e); Entrega de Anexos H, I-A1, I-A3, I-D1, I-G	Solicitamos a la convocante sea permitido, para la recepción de los anexos mencionados, pueda acudir cualquier persona acompañada con un poder simple otorgado por el representante de la empresa, junto con la demás documentación solicitada para la recepción de los anexos. Favor de considerar R. Podrán presentar una carta poder simple en donde el representante legal faculte a la persona que asistirá a recoger los los anexos H, I-A1, I-A3, I-D1, I-G, así mismo deberá presentar todos los documentos

			solicitados en el inciso f) del apartado II Información específica de la licitación.
2	N/A	Inciso g) Entrega	Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión. Favor de considerar. R. Los contratos y convenios modificatorios derivados de la presente licitación serán celebrados al amparo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, normativa que en sus artículos 95 y 98 a la letra establecen: "Artículo 95. Los contratos serán elaborados en términos de la presente ley, de las bases de la licitación o subasta, del fallo de adjudicación y de las demás disposiciones aplicables. Artículo 98. Los contratos a que se refiere la presente ley son de naturaleza administrativa [...]." Por lo anterior, los contratos solicitados no figuran en dicha normativa, no siendo procedente atender a su petición.
3	N/A	Numeral III; punto 1.8	Solicitamos a la convocante se nos permita para cumplir con este punto el presentar únicamente el poder del representante legal acreditado, acta constitutiva y la última modificación al acta. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.8 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases la licitación.
4	N/A	Numeral III; punto 1.10, 1.13,	Solicitamos a al convocante permita para cumplir con este punto la presentación de catálogos digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora. Favor de considerar. R. Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados de la página oficial de la marca ofertada.

b).- De carácter técnico

No.	Partida a:	Punto:	Pregunta
5	3 y 25	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, no permita ofertar un vehículo Dodge Durango Pursuit con Motor V8 de 5.7 litros con potencia de 360 HP, Torque de 390 Lb-Pie, con tanque de combustible con capacidad para 93 litros, y una longitud total de 5,110 mm. Favor de considerar. R. Podrán ofertarlo, siempre y cuando cumpla con características técnicas solicitadas en el Anexos I-A, I-A1, I-A2 y I-A3.
6	6	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, nos permita ofertar un vehículo Fiat Ducato, que cumple plenamente con las especificaciones solicitadas, con equipo de audio instalado en nuestra distribuidora y que conserva las garantías de planta. Toda vez que esta unidad

			de origen cuenta unicamente con preparación para el equipo de audio. Favor de considerar R. En tal caso, deberán incluir en su propuesta técnica el documento original o copia digitalizada de respaldo del fabricante, de conformidad a lo establecido en el punto 1.10 sexto párrafo del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.
7	7	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, nos permita ofertar un vehículo RAM Promaster Rapid con motor 1.4 litros, potencia de 83 HP, Torque de 89 lb-pie, sin puerta lateral. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.
8	16	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, nos permita ofertar un vehículo RAM Promaster 11.5m con dirección eléctrica. Favor de considerar. R. Podrán ofertarlo.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CAMIONES Y SOLUCIONES DE TRANSPORTE, SA DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1	ANEXO I	En el camion de pasajeros, en la descripcion, ¿se entiende que la unidad la solicitan con aire acondicionado? Es Correcto? R. Es correcta su apreciación.